INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS 048	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No: 3068 DE 2023 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: OBRA (Indicar tipología)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO FUNDADORES (Seleccionar según aplique)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR32+0000 (ARCABUCO) - PR64+0000 (TUNJA) LOTE 9

INTERVENTOR DEL CONTRATO: CONSORCIO CMG 2023 GRUPO 4 (Seleccionar según aplique)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2669 -2023 (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/9/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO 4 MESES (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 152.228.760,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Dia/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3068-2023	31/12/2023	$ 152.228.760,00	$ 152.228.760,00
3068-01-2023 DE 2023	31/12/2023	$ 7.611.438,00	$ 159.840.198,00
3068-02-2023 DE 2023	31/1/2024	$ -	$ 159.840.198,00
3068-03-2023 DE 2024	1/05/2024	$ 76.114.380,00	$ 235.954.578,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 235.954.578,00**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/01/2024	29/01/2024	28/02/2024	28/02/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 1/05/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (Cuando aplique, de lo contrario colocar No aplica)

ANTICIPO ☐ No aplica **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido: No aplica
Valor total amortizado: No aplica
Saldo por amortizar: No aplica

Valor total concedido: No aplica
Valor total legalizado: No aplica
Saldo por legalizar: No aplica

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):
No se tramitó anticipo ni pago anticipado.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra

Valor básico ejecutado del contrato: $ 231.948.200,00
Valor IVA : $ 4.006.378,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 235.954.578,00

AIU: 10% (Aplica para contratos de obra, de lo contratio colocar no aplica) A: 7 % I: 1 % U: 2 %

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE OBRA
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra $ 231.948.200,00
Valor IVA: $ 4.006.378,00
Valor total pagado Contratista por actas de obra $ 235.954.578,00
(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA / INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS (NO APLICA PARA ESTE CONTRATO)

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra / actas de costos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A
Conciliaciones por otros conceptos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A
Otros (Indique en este espacio cual)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	N/A

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA / INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ 0,00	N/A	N/A
Conciliaciones	$ 0,00	N/A	N/A
Excedentes de anticipo	$ 0,00	N/A	N/A
Rendimientos financieros de anticipo	$ 0,00	N/A	N/A
Otros (Indique en este espacio cual)	$ 0,00	N/A	N/A
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ 0,00		

(Cuando aplique)

FECHA: 19/12/2024 (Día / Mes / Año)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de recibo parcial de Obra	$ 231.948.200,00		
Valor pagado por actas de recibo parcial de Obra		$ 231.948.200,00	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de obra	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de obra)	$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de obra)		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 4.006.378,00		
Valor pagado por IVA		$ 4.006.378,00	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			$ -
Saldos a favor del Contratista / Interventor			$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 235.954.578,00**	**$**	**235.954.578,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2023	1029323	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	3068-2023	$ 152.228.760,00	$ -
2023	1029323	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	3068-01-2023 DE 2023	$ 7.611.438,00	$ -
2024	115924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	3068-03-2023 DE 2024	$ 76.114.380,00	$ -
TOTAL						$ 235.954.578,00	

OBSERVACIONES:

GARANTÍAS

El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos. (relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
					DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	39-44-101155312	19/12/2024	5	1/09/2023	27/05/2027	$ 141.527.746,80
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	39-40-101040627	19/12/2024	3	1/09/2023	2/06/2024	$ 260.000.000,00

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (Relacionar las que quedaron en firme)

ACTUACIÓN (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN

(Cuando aplique)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas	N/A	$ 0,00	N/A
Conciliaciones aprobadas	N/A	$ 0,00	N/A
Saldo de anticipo	N/A	$ 0,00	N/A
Rendimientos financieros de anticipo	N/A	$ 0,00	N/A
Otros (Indique en este espacio cual)	N/A	$ 0,00	N/A
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES:

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del instituto)

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista / Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista / Interventor, y
2. El Contratista / Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra / Actas de costos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00			
Conciliaciones aprobadas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00			

Para el cobro a su favor el Contratista / Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (Aplica cuando se presenten saldos a favor de las partes)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR: $ -

NOTA: Si el saldo a favor del contratista / interventor es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista / interventor.

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA /INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ 0,00
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ 0,00
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ 0,00
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ 0,00
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ 0,00
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ 0,00
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0,00

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera:

Si el contratista / interventor factura indicar Factura No. **de fecha**

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista / interventor, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

Relacionar observaciones y/o salvedades sobre las cuales las partes requieran dejar constancia en la liquidación

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Contratista / Interventor en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

3. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda). (Aplica para contratos que no tengan saldos, de lo contrario eliminar)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 19 DE DICIEMBRE 2024

Firma

Nombre: **OLIVERIO GARCIA ZAMBRANO**
Representante Legal o Apoderado
Contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NUEVO HORIZONTE SABOYA
NIT: 820.004.847-4

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

Nombre: **GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NINO**
Ordenador del gasto
Cargo: Director Territorial Boyaca
Funcionario competente de INVIAS

Firma: Clara Elena Moreno España

Nombre : **CLARA ELENA MORENO ESPAÑA**
Interventor: Contrato No. 2669-2023, CONSORCIO CMG 2023 GRUPO 4
Cargo: Representante legal o apoderado

Firma: N/A

Nombre :
Apoyo a la supervisión (Cuando aplique)
Cargo

Firma: N/A

Nombre :
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma: N/A

Nombre :
Cargo (Subdirector en calidad de reponsable del proyecto y/o apoyo al proyecto)

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Funcionario responsable: Supervisor del Contrato de Interventoria 2669-2023	Nombre: Hernan Enrique Dulce Moreno	Firma: X
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: Maria Isabel Santamaria Sanchez	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre: N/A	Firma
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre:	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre:	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-19
		VERSIÓN	1
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	PÁGINA	1 de 2

FECHA 19/12/2024

Toda carpeta allegada al Grupo de Liquidaciones para revisión del proceso de liquidación contará con el presente documento como guía para adjuntar los documentos mínimos requeridos para la liquidación de los contratos interadministrativos suscritos por el INVIAS.

TIPO DE CONTRATO **OBRA** ☑ **INTERVENTORIA** ☐ **OTROS** ☑ **CUAL:**

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No. 3068 - 2023
(Indicar número de Contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR32+0000 (ARCABUCO) - PR64+0000 (TUNJA) LOTE 9

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	SI	NO
1	Contrato principal, adiciones, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones (Documentos contractuales debidamente publicados en el aplicativo SICO y plataforma SECOP I y II).		☑	☐
2	Registro digital del SECOP de la fecha de la Orden de inicio del contrato y el formato establecido por el Instituto.		☑	☐
3	Acta de Entrega y Recibo Definitivo del contrato. (Si aplica)		☑	☐
4	Relación de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes. (si aplica)		☑	☐
5	Copia del informe financiero, según formatos establecidos por el Sistema de Gestión y vigentes en el Instituto, anexos al manual de interventoría vigente.	No aplica	☐	☑
6	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre la cancelación de la cuenta de anticipo, desembolso o liquidación del contrato de fiducia mercantil para el manejo del anticipo, según el caso.	No aplica	☐	☑
7	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre rendimientos financieros generados sobre los recursos del anticipo. (Cuando aplique)	No aplica	☐	☑
8	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el contratista y/o interventor o memorando del Grupo de Presupuesto e Ingresos donde conste el concepto y valor de los rendimientos financieros, si es del caso.	No aplica	☐	☑
9	Memorando de la Subdirección de Sostenibilidad dirigido a la Unidad Ejecutora emitiendo pronunciamiento sobre el Balance Final Ambiental, Social, Predial y de Sostenibilidad. (Aplica para contratos de obra)		☑	☐
10	Certificación expedida por el Supervisor y/o Interventor (Según sea el caso) sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.		☑	☐
11	Anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.		☑	☐
12	Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y su registro en la plataforma del SECOP.		☑	☐
13	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado o de legalización del pago anticipado concedido, según el caso.	No aplica	☐	☑
14	Certificación expedida por la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos en la cual se indique si en el contrato a liquidar existen sanciones o se encuentren en curso Procesos Administrativos Sancionatorios.	No aplica	☐	☑

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO	CÓDIGO	ACPA-FR-19
		VERSIÓN	1
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	PÁGINA	2 de 2

FECHA 19/12/2024

Toda carpeta allegada al Grupo de Liquidaciones para revisión del proceso de liquidación contará con el presente documento como guía para adjuntar los documentos mínimos requeridos para la liquidación de los contratos interadministrativos suscritos por el INVIAS.

TIPO DE CONTRATO **OBRA** ☑ **INTERVENTORIA** ☐ **OTROS** ☑ **CUAL:**

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No. 3068 - 2023
(Indicar número de Contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOYACA SECTORES 6209 BARBOSA - TUNJA, PR32+0000 (ARCABUCO) - PR64+0000 (TUNJA) LOTE 9

No.	DOCUMENTO	OBSERVACIONES	SI	NO
15	Certificación expedida por la Subdirección de Defensa Jurídica, en la que se indique la no existencia de procesos de jurisdicción coactiva y/o judiciales en contra del contratista.	No aplica	☐	☑
16	Informes de interventoría y de obra, para determinar el estado de ejecución, cuando sea del caso.	No aplica	☐	☑

* En todo caso, los documentos necesarios para la liquidación del contrato dependerán de la tipología contractual, obligaciones y anexos técnicos del mismo, o de los que permitan determinar el balance financiero o estado de ejecución del contrato.

OBSERVACIONES

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma X

Quien revisa:
Nombre : **HERNAN ENRIQUE DULCE MORENO**
Supervisor del Contrato de Interventoria 2669-2023
Cargo: Profesional Especializado 2028-20

2